



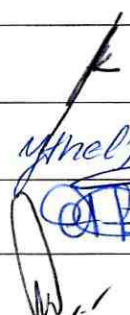






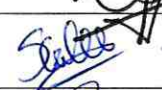

Acta C.I.E. N° 1/2019

En la ciudad de Asunción, a los 8 días del mes de marzo del año 2019, se reúnen los integrantes del **Comité Institucional de Ética y Equipo de Alto Desempeño en Ética**, en la Sala de Reuniones de REDIEX del MIC, a fin de desarrollar los puntos del orden del día que se detallan a continuación.

I. Orden del día

1. Definir las necesidades en cuanto a la implementación de la Gestión Ética en la Institución en presente ejercicio fiscal 2019.
2. Definir lineamientos de trabajos a realizar por el Equipo de Alto Desempeño en Ética – EADE.
3. Proponer inclusión de nuevos integrantes en el Equipo de Alto Desempeño en Ética – EADE.

II. Asistentes

Nombre y Apellido	Área/Dependencia	Firma
Verónica Trache	DTH	
Ythel B. Coeffici Z.	DRE	
Angel Morel Delgado	DOCS	
MARZO CATTONI	D.D.I.	
Mirna Ramirez	S.A.E.	
MIRNA MOLINAS	COORDINACIÓN GEN. DEL MECIP	
OSCAR BARNEO	D.P.A.N.	
Sara Cosol	DTH	
LUIS VILLALBA	D.G.C.	



III. Resoluciones

1. Los miembros del Comité Institucional de Ética - CIE propusieron la inclusión de tres funcionarias en el Equipo de Alto Desempeño en Ética – EADE, a pedido de la Coordinación Gral. del MECIP y el Coordinador del EADE, de manera a reforzar los trabajos en cuanto al Estándar de Acuerdos y Compromisos Éticos.
2. Se mencionó la necesidad de verificar y actualizar el Código de Ética aprobado por Resolución N° 1000/14 de manera a incluir definiciones de los Valores Éticos, y modificar la forma de redacción de los Principios Éticos para facilitar la comprensión de los mismos. Además de la importancia de contar con la participación de todos los funcionarios en las actualizaciones y con sus aportes.
3. Se abordó la necesidad de realizar la encuesta sobre el Código de Ética, aplicando el Formato N° 10 Encuesta de Percepción del Estándar Acuerdos y Compromisos Éticos.
4. Se resolvió realizar la socialización del Código de Ética actual a todos los funcionarios de la Institución, por dependencia, de manera a lograr un elevado porcentaje de participación de los mismos.
5. Se acordó realizar la Encuesta de Percepción y solicitar aportes a los funcionarios para actualización del Código de Ética aprovechando las socializaciones a realizar por dependencia.
6. Se acordó que el EADE elaborará el plan de trabajo de manera semestral, correspondiente al presente ejercicio fiscal, incluyendo cronogramas para las socializaciones y encuestas a realizar.

Elaborado por:

Firma:

Sara Colera
Sara Colera

Aprobado por:

Firma:

LUIS VILLALBA

Luis Villalba